



Albero Salve Alberosalve Bolos S.A

Mall de los Andes, local 226 / 032528320 – 032528319

info@qubic.ec

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALBERO SALVE ALBEROSALBE BOLOS S.A.

En la ciudad de Ambato provincia del Tungurahua a los veinte y cinco días del mes de Julio del 2016, en el domicilio de Compañía, ubicado en la calle Avenida Victor Hugo y Avenida Atahualpa, centro comercial Mall de los Andes local 226, siendo las nueve horas se instala la Junta General Universal de Accionistas de ALBERO SALVE ALBEROSALVE BOLOS S.A., con la presencia de los señores accionistas: Sr. Jorge Luis Jaramillo Dávalos y Sr. Jorge Luis Jaramillo Torres, hallándose presentes la totalidad del capital suscrito de la compañía, los señores accionistas por unanimidad deciden declararse e instalarse en Junta General Universal de Accionistas; participa y dirige la Junta el señor Jorge Luis Jaramillo Torres en su calidad de Presidente de la compañía; y, actúa como secretario el señor Jorge Luis Jaramillo Dávalos. Se procede a tratar el siguiente orden del día:

1. Poner a conocimiento de los accionistas las observaciones remitidas por parte de la Superintendencia de Compañías, mediante Oficio Nro. : SCVS-IRA-2016-1381-OF de fecha 30 de junio del 2016 y las acciones tomadas.
2. Aprobación de los Estados Financieros Año 2015.
3. Convalidar lo resuelto en la Junta de Accionistas de fecha 15 de Marzo del 2016.

DESARROLLO

1. El Sr. Jorge Luis Jaramillo Dávalos en su calidad de Gerente General de ALBERO SALBE ALBEROSALVE BOLOS S.A., informa a los señores accionistas sobre el oficio Nro.: SCVS-IRA-2016-1381-OF remitido por la Superintendencia de Compañías, ante lo cual comunica que se realizaron los correctivos necesarios a cada una de las observaciones emitidas por la Superintendencia de compañías, todo esto enmarcado de acuerdo a lo que estipula la Ley de Compañías, lo cual es aprobado por unanimidad.
2. El Señor Jorge Luis Jaramillo Dávalos pone a consideración de los Señores Accionistas los Estados Financieros del Año 2015, informa que son los mismos Estados Financieros aprobados en la Junta de Accionistas anterior realizada con fecha 15 de Marzo del 2016, con unos ajustes como es el diferimiento de gastos de Depreciaciones, Concesión, mantenimiento y Arriendos del Local, todos estos enmarcados de acuerdo a las leyes ecuatorianas. Luego del respectivo análisis la Junta Aprueba por unanimidad los Estados Financieros del año 2015



Albero Salve Alberosalve Bolos S.A

Mall de los Andes, local 226 / 032528320 – 032528319

info@qubic.ec

y autoriza a la Contadora de la compañía a realizar las declaraciones sustitutivas a los organismos de control.

3. Con relación a lo actuado en la Junta General de Accionistas de fecha 15 de Marzo del 2016, la Junta General de Accionistas se ratifica por unanimidad en la aprobación del Informe de Gerencia, Informe del Comisario Revisor y Designación del Comisario Revisor para el año 2016.

El Sr. Presidente concede un receso para que secretaría redacte el Acta, transcurrido treinta minutos, secretaría pone a consideración la misma y es aprobada por todos los accionistas presentes.

Siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos, el Sr. Presidente da por terminado la Junta Universal de Accionistas agradeciendo a todos por su presencia.

Firman en unidad de acto para constancia.

Sr. Jorge Luis Jaramillo Torres
ACCIONISTA

Sr. Jorge Luis Jaramillo Dávalos
ACCIONISTA